



Ministerio de Energía y Minería
Secretaría de Energía Eléctrica
Subsecretaría de Energías Renovables

NOTA PERMER Nº 136/2016

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2016

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINERÍA

PRÉSTAMO BIRF 8484-AR - PERMER

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/2016

"PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS FOTOVOLTAICOS E INSTALACIÓN INTERNA EN VIVIENDAS RURALES DE CORRIENTES, CHACO, RIO NEGRO, TUCUMÁN, SALTA, NEUQUÉN, SANTA CRUZ y SAN JUAN"

**CIRCULAR Nº 13
CON CONSULTA**

Consulta Nº 1: En cuanto al sistema de acumulación, en el caso de tener una marca y modelo de batería la podrían proporcionar ya que los valores requeridos no se encuentran comercialmente en el mercado.

Respuesta Nº 1: Existen en el mercado las baterías requeridas en el pliego, no podemos recomendar marcas de las mismas.

Consulta Nº 2: Los bornes de las baterías tienen que ser de cobre o pueden ser de plomo?

Respuesta Nº 2: Se debe cumplir con lo especificado en el pliego.

Consulta Nº 3: Condiciones y Procedimiento de Pago del Pliego de la Licitación de referencia. De acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones; Sección IX. Formularios del Contrato; Apéndice 1 -Condiciones y Procedimientos de Pago; Apartado 2, "El valor restante del contrato se pagará acorde lo certificado mensualmente, monto no inferior a un 20% de las instalaciones por lote, por el inspector designado por el Contratante, quien se encargará de las mediciones ajustándose a las normas del presente pliego"

Si por razones justificadas demostrables, debidamente certificadas y aprobadas por la inspección, no se pudiese cumplir con el porcentaje mensual estipulado en el PBC, se permitirá certificar lo ejecutado hasta ese momento a fin de mantener un flujo de fondos fluido durante toda la ejecución del contrato.

Respuesta Nº 3: La condición para poder certificar es tener al menos el 20% de las instalaciones por lote, tal cual lo expresa el documento.



*Ministerio de Energía y Minería
Secretaría de Energía Eléctrica
Subsecretaría de Energías Renovables*

Consulta Nº 4: Existe la posibilidad de una prórroga de al menos 1 semana a el plazo de apertura de la oferta.

Respuesta Nº 4: No tenemos contemplado una prórroga para la apertura de ofertas.

- Presentación de ofertas en la Unidad Coordinadora del Proyecto, sita en la calle Esmeralda 255, piso 12 of. 1206, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.A.B.A), código postal C1035ABE, hasta las **11:00 horas del día 30 de noviembre de 2016**.
- Apertura de ofertas a las **11:30 horas del día 30 de noviembre de 2016** en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la dirección que se indica al final de este aviso.

PERMER - MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINERÍA.

Dirección: Esmeralda 255

Piso/Oficina: Subsuelo. Sala 3.

Ciudad: Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Código postal: C1035ABE.

País: República Argentina.